

Canelones, 15 de mayo de 2024

RESOLUCIÓN N° 76/2024

ACTA N° 19/2024

VISTO: visto el proyecto de Acuerdo de Cooperación Deportiva entre la Secretaría Nacional del Deporte, la Intendencia de Canelones y este Municipio, tratado en Exp. 2024-81-1010-00021

RESULTANDO: que este Municipio apoya las actividades físicas y recreativas con participación ciudadana,

CONSIDERANDO: que este convenio fortalece las actividades deportivas que se llevan adelante en la Plaza de Deportes de Canelones, Prof. Raúl Legnani,.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE CANELONES

RESUELVE:

1.- NOTIFICARSE del Acuerdo entre Secretaría Nacional del Deporte, la Intendencia de Canelones y Municipio Canelones.

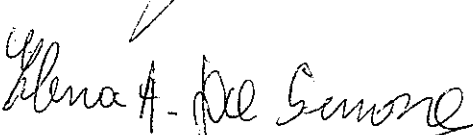
2. APROBAR el destino del fondo a Plaza de Deporte Prof. Raúl Legnani de Canelones

3.-COMUNÍQUESE a Secretaría de Desarrollo Local y Participación, Dirección Gral. de RRFF, Contaduría, delegados del TCR y Auditoria Interna. Incorpórese la presente al registro de Resoluciones de éste Municipio t.g.131


CLAUDIO BENÍTEZ
CONCEJAL 2020-2025
MUNICIPIO DE CANELONES


DARÍO PIMENTÁ
ALCALDE 2020-2025
MUNICIPIO DE CANELONES


AMÉRICO PUGA
CONCEJAL 2020-2025
MUNICIPIO DE CANELONES


ELENA A. DE SIMONE
CONCEJALA SUPLENTE